



COLIMA
Gobierno del Estado



Comisión de Búsqueda
de Personas
del Estado de Colima

OFICIO NO. CBPEC/CIC/270/2024

ASUNTO: El que se indica.
Colima, Col., 29 de Julio de 2024.

**A LA PERSONA SOLICITANTE.
PRESENTE. –**

Por este conducto, en atención a su solicitud de información registrada bajo el número de folio **062710224000048**, interpuesta mediante el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el día 29 de julio de 2024, en donde se formula la petición correspondiente, me permito dirigirme a Usted con lo siguiente:

El organigrama de esta Comisión Local de Búsqueda de Personas, se encuentra en proceso de validación ante el ente gubernamental competente, para una vez que sea aprobado se realicen los efectos legales a que haya a lugar o en su defecto se realicen las modificaciones conducentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



COMISIÓN DE
BÚSQUEDA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE COLIMA

ATENTAMENTE

LIC. LUIS MANUEL CADENA RAMÍREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE COLIMA

C.c.p. ARCHIVO. –
ZKMD/lmcr